

ACTA

COMISIÓ TERRITORIAL DE URBANISMO

DE

VALENCIA

28 DE NOVIEMBRE DE 2018

Siendo las nueve horas, treinta y cinco minutos, del día 28 de septiembre de 2018, se reúne, en la sala de reuniones del Servicio Territorial de Urbanismo de Valencia, sita en el edificio PROP I, C/ Gregorio Gea, 27- 2ª planta, de Valencia, el Pleno de la Comisión Territorial de Urbanismo de Valencia, compuesto por los siguientes miembros:

Presidenta: **Dña. Rosa Pardo Marín**
Directora General d'Ordenació del Territori,
Urbanisme i Paisatge

Secretario: **D. Carlos Aubán Nogués**
Cap del Servei Territorial d'Urbanisme de València

Vocales con voz y voto:

Dña. Francisca García Porfilio
Directora Territorial de la Conselleria d'Habitatge, Obres
Públiques i Vertebració del Territori

D. Antoni Such i Botella
Director General d'Administració Local
Presidència de la Generalitat

D. Carlos Domingo Soler
Director General d'Obres Públiques, Transport i Mobilitat
Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del
Territori

D. Antoni Marzo i Pastor
Director General de Medi Natural i d'Avaluació Ambiental
Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i
Desenvolupament Rural

D. Santiago Estañán Vanacloig

Director Territorial de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport

D. José Vicente Pedrola Cubells

Ministerio de Fomento

D. José Francisco Martínez Mas

Comisario Adjunto de la Confederación Hidrográfica del Júcar
Ministerio para la Transición Ecológica

D. Pablo Seguí Granero

Diputat de l'Àrea de Carreteres i Infraestructures
Diputació Provincial de València

D. Vicent Sarrià i Morell

Tinent Alcalde de l'Ajuntament de València
Federació Valenciana de Municipis i Províncies

D. Francesc Morera i Català

D. Josep Lluís Miralles i Garcia

Vocales sin voto:

D. Mariano Bolant Serra

Col.legi Territorial d'Arquitectes de València

D. Carlos Barat Baviera

Col.legi Oficial d'Enginyers de Camins, Canals i Ports

Dña. Amparo Baixauli González

Col.legi Oficial d' Advocats de València

D. Antonio Olmedo Menchén

Federació de Promotors Immobiliaris i Agents Urbanitzadors de la Comunitat Valenciana.

En representación de los vocales que a continuación se relacionan, asisten las siguientes personas:

- D. Francisco Molina Agulló por D. Antoni Such i Botella.
- D. Josep Llin i Belda por D. Carlos Domingo i Soler.
- D. Javier Civera Martínez por D. Antoni Marzo i Pastor.
- D. Joaquín E. López Camps por D. Santiago Estañán Vanacloig.
- D. José Yuste Maicas por D. José Vte. Pedrola Cubells.
- Dña. Josefina Ruiz González por D. Pablo Seguí Granero.

No asisten:

- D. Josep Lluís Miralles i Garcia
 - D. Mariano Bolant Serra
 - D. Antonio Olmedo Menchén
-

Asisten a la reunión los representantes de los ayuntamientos de Alaquàs, Gestalgar, Mislata, Canals, Rafelcofer y Xàtiva.

Constituida formalmente la Comisión, la Presidenta informa a los miembros de la Comisión que tendrá que ausentarse antes de que acabe la sesión, por causa justificada. A continuación, se procede al examen del orden del día de la sesión, compuesto por los siguientes puntos:

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se da cuenta a los miembros de la Comisión Territorial de Urbanismo del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2018, quedando aprobada la misma.

II. PLANEAMIENTO GENERAL

ALQUÀS-ALDAIA. MODIFICACIÓN NÚM. 1 DEL PLAN GENERAL DE ALQUÀS Y MODIFICACIÓN NÚM. 36 DEL PLAN GENERAL DE ALDAIA (EXPTE. 20180186)

El vocal D. Francesc Morera i Català manifiesta que se abstiene de participar en este expediente por tener relación profesional con el Ayuntamiento de Aldaia, de conformidad con el art. 23.2.e) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. La Comisión Territorial de Urbanismo de fecha 28 de noviembre de 2018, por unanimidad, ACUERDA: ELEVAR A LA CONSELLERA DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO el expediente de Modificación núm. 1 del Plan General de Alaquàs y Modificación núm. 36 del Plan General de Aldaia, con objeto de solicitar el preceptivo dictamen del Consejo Jurídico Consultivo de la Comunitat Valenciana, de conformidad con el art. 55.7 de la LOTUP, con carácter previo a la aprobación definitiva del expediente.

ALMOINES. MODIFICACIÓN NÚM. 5 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS (EXPTE. 20140171)

La Comisión Territorial de Urbanismo de fecha 28 de noviembre de 2018, por unanimidad, ACUERDA: APROBAR DEFINITIVAMENTE la Modificación Puntual n.º 5 de la Homologación Global de las Normas Subsidiarias de Almoines.

CULLERA. MODIFICACIÓN NÚM. 50 DEL PLAN GENERAL (EXPTE. 20140228)

La Comisión Territorial de Urbanismo de fecha 28 de noviembre de 2018, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO. DENEGAR la aprobación definitiva de la Modificación núm. 50 del Plan General de Cullera.

SEGUNDO. DESESTIMAR LAS ALEGACIONES presentadas durante la tramitación autonómica del expediente, conforme a lo señalado en el fundamento jurídico tercero del acuerdo.

TERCERO. DAR TRASLADO del presente acuerdo a los alegantes personados durante la tramitación autonómica del expediente.

GESTALGAR. PLAN GENERAL (EXPTE. 19960470)

La Comisión Territorial de Urbanismo de fecha 28 de noviembre de 2018, por unanimidad, ACUERDA: SUSPENDER la aprobación definitiva del Plan General de Gestalgar, a causa de las deficiencias indicadas en los fundamentos jurídicos segundo a quinto del acuerdo.

MISLATA. MODIFICACIÓN DEL PLAN GENERAL ACUARTELAMIENTO “VIGIL DE QUIÑONES” (EXPTE. 20180212)

La Comisión Territorial de Urbanismo de fecha 28 de noviembre de 2018, por unanimidad,

ACUERDA: APROBAR DEFINITIVAMENTE la Modificación del Plan General de Mislata, relativa al Acuartelamiento “Vigil de Quiñones”.

MOIXENT. MODIFICACIÓN DEL PLAN GENERAL EN EL ÁMBITO I-6 (EXPTE. 20150211)

La Comisión Territorial de Urbanismo de fecha 28 de noviembre de 2018, por unanimidad, ACUERDA: APROBAR DEFINITIVAMENTE la Modificación Puntual I-6 del Plan General de Moixent.

REAL DE GANDIA. MODIFICACION DE REAJUSTE DE DOTACIONES DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS (EXPTE. 20180256)

La Comisión Territorial de Urbanismo de fecha 28 de noviembre de 2018, por unanimidad, ACUERDA: ELEVAR A LA CONSELLERA DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO la Modificación Puntual Reajuste de Dotaciones de las Normas Subsidiarias de Real de Gandia, con objeto de solicitar el preceptivo dictamen del Consejo Jurídico Consultivo de la Comunidad Valenciana, de conformidad con el art. 55.7 de la LOTUP, con carácter previo a la aprobación definitiva del expediente.

III. PLANEAMIENTO DE DESARROLLO

CANALS. HOMOLOGACIÓN Y PLAN PARCIAL DEL SECTOR PARQUE INDUSTRIAL “EL CORCOT” (EXPTE. 20060474)

La Comisión Territorial de Urbanismo de fecha 28 de noviembre de 2018, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO. EMITIR DICTAMEN PREVIO con las consideraciones efectuadas en el Fundamento Jurídico Cuarto del acuerdo.

SEGUNDO. NOTIFICAR el acuerdo de la Comisión Territorial de Urbanismo al Ayuntamiento de Canals, L'Alcudia de Crespins, Montesa, Proyexva, S.L., como agente urbanizador, y resto de alegantes en la fase de tramitación autonómica, para su conocimiento y efectos oportunos.

OLIVA. PLAN ESPECIAL EDAR UE-2 RABDELLS (EXPTE. 20120396)

La Comisión Territorial de Urbanismo de fecha 28 de noviembre de 2018, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO. DENEGAR LA APROBACIÓN DEFINITIVA del Plan Especial de Protección de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de la Unidad de Ejecución nº 2 del Plan Parcial Rabdells, en Oliva (Valencia).

SEGUNDO. NOTIFICAR el presente acuerdo a la Dirección General de Medio Natural y Evaluación Ambiental, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

RAFELCOFER. HOMOLOGACIÓN Y PLAN DE REFORMA INTERIOR DE MEJORA DEL SECTOR 3-AB (EXPTE. 20180198)

La Comisión Territorial de Urbanismo de fecha 28 de noviembre de 2018, por unanimidad, ACUERDA: APROBAR DEFINITIVAMENTE el Plan de Reforma Interior de Mejora y Homologación del sector 3-AB de Rafelcofer.

VALÈNCIA. PLAN ESPECIAL DE LA ZAL DEL PUERTO DE VALÈNCIA (EXPTE. 20180274)

La Comisión Territorial de Urbanismo de fecha 28 de noviembre de 2018, por unanimidad, ACUERDA: ELEVAR A LA CONSELLERA de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio la propuesta de aprobar definitivamente el Plan Especial de la Zona de Actividades Logísticas del Puerto de València.

XÀTIVA. PLAN ESPECIAL DEL REAL MONASTERIO DE LA ASUNCIÓN (EXPTE. 20160100)

La Comisión Territorial de Urbanismo de fecha 28 de noviembre de 2018, por unanimidad, ACUERDA: APROBAR DEFINITIVAMENTE el Plan Especial de Protección del Entorno del BIC Real Monasterio de la Asunción o de Santa Clara (PEP-EBIC-RMA) de Xàtiva.

Tal como había anunciado al inicio de la sesión, y siendo las diez horas y cincuenta minutos, la Presidenta de la Comisión se ausenta de la sesión, dejando constancia del documento de delegación de representación en D. Josep Llin Belda, vocal representante de la dirección general competente en materia de infraestructuras, de conformidad con el art. 12.3 del Decreto 8/2016, de 5 de febrero, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de los órganos territoriales y urbanísticos de la Generalitat.

IV. DECLARACIONES DE INTERÉS COMUNITARIO

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

CHESTE. AMPLIACIÓN DE CENTRAL HORTOFRUTÍCOLA, EN LA PARCELA 192 Y OTRAS, DEL POLÍGONO 19 (EXPTE. 20130141)

La Comisión Territorial de Urbanismo de Valencia, en sesión de 28 de noviembre de 2018, por unanimidad, ACUERDA: DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO el presente expediente relativo a la ampliación de una Central Hortofrutícola ubicada en suelo no urbanizable del término municipal de Cheste, en las parcelas catastrales nº 189, 190, 192, 196, 314, 316, 449, 450, 451 y 455 del polígono 10, y las parcelas nº 26 y 27(parte) del polígono 36, del citado término municipal. Y todo ello con arreglo a las condiciones establecidas en el acuerdo.

PATERNA. PRÓRROGA DE DIC PARA INSTALACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS, EN LA PARCELA 213 Y OTRAS, DEL POLÍGONO 28 (EXPTE. 19981417)

La Comisión Territorial de Urbanismo de Valencia, en sesión de 28 de noviembre de 2018, por unanimidad, ACUERDA: CONCEDER QUINTA PRÓRROGA EXPRESA DEL PLAZO DE VIGENCIA del uso y aprovechamiento atribuido a la Declaración de Interés Comunitario otorgada a la mercantil HERMANOS ANDÚJAR Y NAVARRO S.L. mediante Resolución del entonces Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de fecha 2 de junio de 2000, para la instalación de una estación de transferencia y almacenamiento selectivo de residuos sólidos en Suelo No Urbanizable del término municipal de Paterna, en concreto en las parcelas 213 y parte de la 16 del polígono 28 (Partida "El Rabosar"), por un nuevo plazo de vigencia de UN AÑO, que comenzará a computarse a partir del día siguiente a la notificación de la presente prórroga. Adicionalmente, se incluyen en la propuesta las condiciones respecto al canon de uso y aprovechamiento, y las consideraciones sobre las condiciones de la Declaración de Interés Comunitario inicial, todo ello en los términos establecidos en la propuesta de acuerdo.

ACTIVIDADES TERCIARIAS

PATERNA. PRÓRROGA DE DIC PARA CENTRO DE ENSEÑANZA Y PERFECCIONAMIENTO DE CONDUCTORES, EN LA PARCELA 48, DEL POLÍGONO 19 (EXPTE. 19950524)

La Comisión Territorial de Urbanismo de Valencia, en sesión de 28 de noviembre de 2018, por unanimidad, ACUERDA: CONCEDER TERCERA PRÓRROGA EXPRESA DEL PLAZO DE VIGENCIA del uso y aprovechamiento atribuido a la Declaración de Interés Comunitario otorgada a la mercantil SALLA S.L. mediante Resolución del entonces Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de fecha 1 de abril de 1996, para instalaciones de enseñanza y perfeccionamiento de conductores en Suelo No Urbanizable del término municipal de Paterna, en concreto en la parcela 48 del polígono 19, por un nuevo plazo de

vigencia de CINCO AÑOS, que comenzará a computarse a partir del día siguiente a la notificación de la presente prórroga. Adicionalmente, se incluyen en la propuesta las condiciones respecto al canon de uso y aprovechamiento, y las consideraciones sobre las condiciones de la Declaración de Interés Comunitario inicial, todo ello en los términos establecidos en la propuesta de acuerdo.

SAGUNTO. ÁREA DE SERVICIO, EN PARCELAS 37 Y 39, DEL POLÍGONO 69 (EXPTE. 20150229)

La Comisión Territorial de Urbanismo, en sesión de 28 de noviembre de 2018, por unanimidad, ACUERDA: DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por D. Manuel Sánchez Navarro, en nombre y representación de la mercantil BIP BIP BUSINESS S.L., para instalar un área de servicio en el término municipal de Sagunto, en Suelo No Urbanizable, en concreto en el polígono 69, parcelas 37 y 39 del Catastro de Rústica del citado término municipal, de conformidad con la documentación técnica presentada y con arreglo a las condiciones establecidas en el acuerdo.

XERACO. CAMPING DE AUTOCARAVANAS, EN LA PARCELA 175 Y OTRAS, DEL POLÍGONO 5 (EXPTE. 20160023)

La Comisión Territorial de Urbanismo, en sesión de 28 de noviembre de 2018, por unanimidad, ACUERDA: DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por la entidad mercantil IMOCAMPING XERACO S.L, para la instalación de un “Camping de autocaravanas” a ubicar en el Suelo No Urbanizable del término municipal de Xeraco, en concreto en las Parcelas 175, 176 y 7.004 del Polígono 5 (Partida la Gola), del catastro de rústica del referido término municipal, siempre y cuando se ejecute con arreglo a las condiciones establecidas en el acuerdo.

Siendo las once horas, quince minutos, por el vocal que ejerce la presidencia de la Comisión Territorial de Urbanismo se da por concluida la sesión.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
TERRITORIAL DE URBANISMO
DE VALENCIA

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
TERRITORIAL DE URBANISMO
DE VALENCIA
